

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON • COLLEGE OF THE SACRED HEART
APARTADO 12383, CORREO CALLE LOIZA, SANTURCE, PUERTO RICO 00914

AGO. 15 1972

14 de agosto de 1972

Dr. Pedro González Ramos
Preidente C.U.S.C.
Santurce, P.R.

Estimado Dr. González:

A nombre del Gobierno Estudiantil y del mío propio, quisiera mediante esta carta darle la más calurosa bienvenida a nuestro Colegio.

Estamos muy optimistas; dispuestas a luchar y cooperar con usted en todo lo que podamos servirle. El trabajo que nos espera el próximo año es mucho, por lo tanto, quisiera ponerles a su disposición los miembros de la directiva del Gobierno Estudiantil, electa a fines del curso 1971-1972.

Relaciones Públicas - Linda Cordero
Tesorera - Lillian López Cepero
Secretaria - MariCarmen Rullán
Vicepresidente - Chiqui Tejada
Preidente - Lourdes Bertrán

Aprovechamos la ocasión para invitarle a un almuerzo el día 24 de agosto, donde además de conocernos podremos cambiar de impresiones.

Atentamente,

LB-MCR

Lourdes Bertrán
Lourdes Bertran
Presidente

16 de agosto de 1972

Srta. Lourdes Bertrán, Presidenta
Gobierno Estudiantil CUSC
Decanato de Estudiantes
Colegio Universitario del
Sagrado Corazón
Santurce, Puerto Rico 00914

Estimada señorita Bertrán:

Su carta del 14 de agosto me ha producido verdadero regocijo. Le agradezco sus expresiones de solidaridad pues me sirven de modelo sobre la calidad humana de nuestro estudiantado que tan dignamente representan las integrantes del gobierno estudiantil de CUSC.

En medio de la tarea que enfrentamos es halagador saber que puedo contar con su respaldo y ayuda para llevar adelante los múltiples planes para el desarrollo de esta prestigiosa institución. Les ofrezco al mismo tiempo mi más decidida cooperación.

Acepto complacido su invitación para almorzar el 24 de agosto. Tendré sumo placer en saludarlas y cambiar de impresiones con Linda, Lillian, MariCarmen, Chiqui y muy especialmente usted, Lourdes.

Con mi mayor afecto,

Pedro González Ramos
Presidente

6 de septiembre de 1972

Srta. Lourdes Bertrán, Presidenta
Gobierno Estudiantil
Colegio Universitario del
Sagrado Corazón
Santurce, Puerto Rico

Estimada Srta. Bertrán:

Para usted, las demás integrantes del Gobierno Estudiantil y el estudiantado en general nuestras más expresivas gracias por el sentido de sacrificio y amor a nuestra Institución evidenciado por ustedes durante estos días en que fuéramos afectados por una huelga.

La alta calidad humana que ha caracterizado a nuestro estudiantado a través de los años, quedó en relieve con su comportamiento ejemplar en momentos tan decisivos. Gracias a ustedes pudimos continuar operando sin que nuestros servicios se vieran afectados en forma significativa.

Reciban nuestras excusas por los inconvenientes surgidos y nuestras más expresivas gracias por su entusiasta y valiosa colaboración.

Les saluda

Cordialmente,

Pedro González Ramos
Presidente

27 de noviembre de 1972

Srta. Lourdes Bertrán
H-6 Ramírez de Arellano
Urbanización Garden Hills
Bayamón, Puerto Rico 00619

Estimada Srta. Bertrán:

Al presente estamos estructurando una serie de comités para que nos ayuden a realizar varios estudios sobre los diferentes aspectos de la vida institucional. Para ello nos agradaría poder contar con su colaboración, designando en consulta con los demás integrantes del Gobierno Estudiantil, a dos estudiantes para formar parte de cada uno de los comités que aparecen en la lista anexa. Al hacerlo, es indispensable que seleccionen estudiantes que además de llenar los requisitos mínimos establecidos estén dispuestos a cumplir con las tareas que se le encomienden y muestren un genuino interés en contribuir a la buena marcha de la Institución. Ningún estudiante puede ser designado para más de un comité.

Espero contar con su esmerada y decidida cooperación, por lo que le anticipo nuestras más expresivas gracias.

Cordialmente,

Pedro González Ramos
Presidente

cc: Sr. Rafael Irizarry
Decano de Estudiantes Interino

Anexo

REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN REUNIR LOS ESTUDIANTES QUE SEAN SELECCIONADOS:

1. Ser estudiantes regulares, con un programa académico no menor de 12 créditos por semestre.
2. Tener un promedio de aprovechamiento no menor de 2.00 en sus estudios universitarios en el CUSC.
3. Haber mostrado en todo momento un alto sentido del deber e interés en superarse académicamente.
4. No ser estudiante transferido de otra institución de educación superior en o fuera de Puerto Rico durante el presente año académico.
5. Haber evidenciado una conducta satisfactoria compatible con las normas del CUSC.

LISTA DE COMITES

1- Senado Académico

Hará recomendaciones sobre el establecimiento de un cuerpo que intervenga en los diferentes aspectos de la vida académica. El informe debe incluir recomendaciones sobre la estructuración del Senado y sus deberes tanto en términos generales como específicos.

Los dos estudiantes que sean designados deben estar cursando por lo menos su segundo año de estudios, haber aprobado un mínimo de 30 créditos y llevar al presente un programa de no menos de doce (12) créditos. Su índice académico promedio debe ser de por lo menos 2.5 y haber mostrado interés y preocupación en aspectos académicos.

2- Comité de Biblioteca

Estudiantes que hayan evidenciado interés en colaborar con la Biblioteca.

El Comité ayudará en la redacción de un informe sobre cómo ampliar y mejorar el funcionamiento de la Biblioteca así como en la redacción de normas relacionadas con su funcionamiento interno.

3- Comité de Librería

Hará recomendaciones sobre los patrones a utilizarse en lo referente a los libros de texto. Ayudará a fiscalizar el funcionamiento de la librería a tono con el contrato existente entre la Institución y el administrador de la misma.

4- Comité de Vida Estudiantil

Ayudará en la coordinación de las diferentes actividades estudiantiles - sociales, atléticas, culturales, etc. - que auspicie la Institución.

5- Comité de Evaluación Profesional

Hará recomendaciones sobre el sistema y las normas a seguir en la evaluación de los profesores.

Los estudiantes seleccionados deben estar cursando por lo menos su segundo año de estudios y haber aprobado un mínimo de 30 créditos o más con un promedio no menor de 2.5.

6- Comité de Evaluación Estudiantil

Hará recomendaciones en lo referente a las normas generales que deben observarse en lo referente al sistema de notas y los diferentes medios a utilizarse en los diferentes cursos en la evaluación estudiantil y otros aspectos germanos.

Los estudiantes designados deben haber aprobado un mínimo de 30 créditos con un índice general de 2.5 o más.

15 de enero de 1973

Dr. Pedro González Ramos
Presidente CUSC
Santurce, P.R.

Estimado Dr. González Ramos :

El Gobierno Estudiantil se reunió el pasado 9 de enero para elegir los integrantes de los diferentes comités de vida institucional.

Tuvimos en mente que estos estudiantes llenarán todos los requisitos académicos como personales. Estamos seguras que ellos están capacitados para aportar ideas que servirán de provecho para el mejor funcionamiento de la Institución.

Senado Académico

- 1) Adanid Prieto
- 2) Graciella Gatell

Senado Académico

OK
OK

Comité Biblioteca

- 1) Carmen Ana Escobar
- 2) Madeleine Comte

} ✓
✓

Comité Librería

- 1) María Elena Santana
- 2) María Gestwaldo

Comité Vida Estudiantil

- 1) María Nilda Cesari
- 2) Lucy Torrech

Comité Evaluación Profesional

- 1) Mireya Salazar
- 2) Elizabeth Marqués

Comité Evaluación Estudiantil

- 1) Mayra Cuevas
- 2) Alina Folgueira

Esperando encuentre lo aquí expuesto de ayuda, nos reiteramos a sus gratas órdenes.

Cordialmente,
Lourdes Bertrán
Lourdes Bertrán- Presidente



COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON
APARTADO 12383, LOIZA STATION
SANTURCE, PUERTO RICO 00914

19 de marzo, 1973
Santurce, P.R.

Dr. Pedro González Ramos
Presidente, CUSE
Santurce, P.R.

Estimado Dr. González Ramos:

Por este medio le extendemos
una invitación a usted y
su esposa, para que asistan al
baile que se llevará a cabo el
día 21 de marzo, 1973, a las 8:30 pm.

Nos agradecerá mucho
poder saludarlo.

Heidi Carmen Rullón
Secretaria

20 de marzo de 1973

Srta. Mari Carmen Rullán
Gobierno Estudiantil
Colegio Universitario del
Sagrado Corazón
Santurce, Puerto Rico

Estimada Mari Carmen:

Muchas gracias por tu atenta carta del día de ayer, en la que me invitas a Nelky y a mi a la actividad que ustedes celebrarán mañana en nuestro colegio.

Muy a mi pesar no puedo compartir con ustedes de ese rato de camaradería y esparcimiento espiritual. Tengo una reunión con la Dra. Betancourt y el Dr. Mathew con motivo de un comité que preside del Recinto de Mayaguez de la Universidad de Puerto Rico para efectos de la evaluación que les hará la Middle States Association.

Espero me excusen y que la actividad les quede bien animada.

Con la estimación personal de,

Pedro González Ramos

MEMORANDUM

4 de abril de 1973

A: Todos los Miembros de la Facultad y
Jefes Administrativos

De: Gobierno Estudiantil

Asunto: "Casino Night"

Por este medio le extendemos una invitación a los miembros de la Facultad y Jefes Administrativos para que asistan al "Casino Night" que se llevará a cabo el jueves 26 de abril a las 7:30 p.m. en la Cafetería.

Agradeceremos pasen por la Oficina del Gobierno Estudiantil para suscribirse en los diferentes juegos que se llevarán a cabo.

Esperamos asistan a esta actividad.

Lourdes Bestán
Compromiso previo con el
Rector del Recinto de Río Piedras
de la UPR me impiden comparecer
en ustedes en el "Casino Night".
Les agradezco la invitación
y espero que la actividad
sea un éxito rotundo.
Saludos.

MEMORANDUM

11 de febrero de 1971

A: Srta. Ana Matilde Nin
Presidenta
Gobierno Estudiantil

DE: Hna. Comella, rscj
Decana de Estudios

El martes 16 de febrero a las 4:00 p.m.
el Sr. Montilla y la Hna. Comella desean
tener una reunión con el Gobierno
Estudiantil en la Sala de Conferencia.

cc: Sr. Montilla
Decano de Estudiantes

MEMORANDUM

TO Srta. Patria Larrinaga **DATE:** 3-10-70
FROM Cuchi Rincón de Rubiano

Contesto tu memorándum del 9 de los corrientes y confirmo que me reuniré con ustedes en la Sala de Gobierno el jueves a las 12 M.

Gracias.

CRR/avm

GOBIERNO ESTUDIANTE
COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON
APARTADO 12383. LOIZA STATION
SANTURCE, PUERTO RICO 00914

9 de marzo de 1970

A: Oficina de Desarrollo
DE: Gobierno Estudiantil

Nos interesa saber si el jueves, 12 de marzo a las 11:00 a.m. en la Sala de Gobierno le es conveniente reunirse con nosotras. El tema es los servicios al estudiante y posible desarrollo.

Patria M. Larrinaga
Patria M. Larrinaga
Secretaria
Gobierno

see g. OK

9 de abril de 1973

Srta. Lourdes Bertrán
Presidenta, Gobierno Estudiantil
Colegio Universitario del
Sagrado Corazón
Santurce, Puerto Rico

Estimada señorita Bertrán:

Compromisos previos con el Rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico me impiden compartir con ustedes en el "Casino Night" a tener lugar el jueves 26 de abril a las 7:30 P. M. en la Cafetería del Colegio.

Les agradezco sinceramente la invitación y espero que la actividad resulte en un éxito rotundo.

Les saluda

Cordialmente,

Pedro González Ramos
Presidente

GOBIERNO ESTUDIANTIL

4/27/73

J. M. P.
Dr. Pedro González Ramos
Presidente C.U.S.C.
Santurce, P.R.

Estimado Dr. González Ramos y su:

El Gobierno Estudiantil del College celebrará una Cena de despedida a la clase Senior, el jueves 3 de Mayo de 1973. Esta actividad tendrá lugar en el Caparra Country Club a las 7 P.M.

Esperamos que puedan compartir con nosotros este agasajo a nuestras compañeras.

Atentamente,

Lourdes Betrán

GOBIERNO ESTUDIANTIL DE CUSC

Año 1972-73

Presidenta

Lourdes Bertrán

Vice-Presidenta

Chiqui Tejada

Secretaria

Mari-Carmen Rullán

Tesorera

Lillian López Cepero

Relaciones Públicas

Linda Cordero

1969

Al Estudiantado

De: la Dirección

Hemos recibido una carta de la ex-Secretaria del Consejo estudiantil enviada a la Dirección, Administración y Facultad comunicando oficialmente la renuncia aceptada por el Estudiantado el viernes 7 marzo 1969, y las razones que la motivaron.

Como el Consejo estudiantil ha renunciado a sus responsabilidades, sin haber provisto en diálogo con la Administración y el Estudiantado, para una forma de gobierno de la Asociación estudiantil, la Dirección del CUSC las asumirá hasta el fin del curso.

En esa carta también se nos comunica que se ha elegido un comité de diez estudiantes (las personas que asistieron a la reunión informaron que había habido nominaciones para dicho comité, no elecciones). Cuando se nos comuniquen los nombres de las elegidas la Dirección se pondrá en contacto con ellas a fin de aclarar, a través del diálogo, como lo expresa la carta, los puntos presentados en ella.

Como las presidentas y vice-presidentas de clases fueron elegidas por su clase para dirigirla, creemos que al renunciar el Consejo estudiantil no necesariamente cesan en su cargo.

Student Council

PRESUPUESTO APROBADO POR EL COMITE

Acción Católica.....	\$200.00	
Asociación Atlética.....	\$ 30.00	por este año en probatoria
Club Dramático.....	\$100.00	
Coro.....	\$300.00	oficialmente el nombre para las cuentas es Glee Club
Cruz Roja.....	\$150.00	
Club Misional.....	\$150.00	
Consejo Estudiantil.....	\$150.00	
Hijas de María.....	\$ 30.00	hasta que decidan si siguen o no
Collegianna.....	\$500.00	
Regalos.....	\$200.00	
Miscelánea.....	\$ 50.00	
Donativos:		
Beca al Seminario.....	\$100.00	
Misiones Sociedad.....	\$150.00	
Otros que soliciten.....	\$200.00	
Ayudas de primer momento a disposición de la Decana de Estudiantes	\$100.00	
Flores.....	\$ 75.00	
Misas.....	\$ 50.00	
Actividades Generales.....		
Cine.....	\$100.00	
Fiestas internas.....	\$150.00	
Conferencias etc.....	\$200.00	
Culturales U/P/R/.....	\$ 50.00	
Otras.....	\$200.00	

\$3,235.00

Presupuesto hecho a base de 463 estudiantes

Ingreso.....	\$3,241.00
Presupuesto.....	\$3,235.00
Balance.....	\$0 006.00

GOBIERNO ESTUDIANTIL

SET. 4 1970

1 de septiembre de 1970

Estimado Sr. García Bottari,

La presente es para informarle los resultados de las votaciones celebradas ayer, 31 de agosto de 1970, donde se eligieron los miembros del estudiantado que formarán parte de los distintos comités de trabajo.

Comité de Reglamentación Académica

Ana Matilde Nin
Mildred Juliá

Comité de Revisión de Curriculum

Patsy Larrinaga
Tensi Fornaris

Comité de Estatutos Estudiantiles

Linda Pesquera
Carmen Merta Farré
Ginger Martínez
Susanna Márquez

Comité de Estatutos Claustrales

Sonnybel Zeno

Cualquier cosa en lo referente a estos comités, favor de comunicárnolos para ponernos en contacto con las estudiantes envueltas.

Atentamente,

Mildred Juliá
Mildred Juliá
Secretaria
Gobierno Estudiantil

25 de septiembre de 1970

A: Srta. Ana Matilde Nin
Presidenta Gobierno Estudiantil

Hoy viernes, 25 de septiembre a las 12 en punto se llevó a efecto la reunión de la Facultad para nominar y elegir dos miembros para el Tribunal Disciplinar.

Fueron elegidos la Hna. Carmen Rosselló y la Sra. Jacqueline Heflin. Les comunicué que ustedes las citarían para la primera reunión.

Carmen Comella, rscj
Decana de Estudios

CC/1f

INTER-OFFICE MEMO

TO Tesorería

DEPT. Decana de Administración

FROM Club Naciones Unidas

SUBJ. _____

DATE 25 de enero de 1971

Solicitamos a la oficina de Tesorería \$35.00 como pago final de la inscripción del Club de Naciones Unidas del College (actividad curricular) a la convención a celebrarse en abril en Nueva York.

Solicitado Por: *Catherine Rufford Padilla*
Presidenta - Club Naciones Unidas

Aprobado por: *Carlos de Costa*
Jefe de Departamento

Aprobado por: *P. Smelly*
Decana de Estudios.

INTER-OFFICE MEMO

TO Tesorería

DEPT. Decana de Administración

FROM Club Naciones Unidas

SUBJ. _____

DATE 10 de diciembre de 1970

Solicitamos a la oficina de Tesorería \$35.00 como pago parcial de la inscripción del Club de Naciones Unidas del College (actividad curricular) a la convención a celebrarse en abril en Nueva York.

Solicitado por: _____

Luzana Ruiz
Vice Presidenta
Club Naciones Unidas

Aprobado por: _____

Carlos de Costa
Jefe de Departamento

Aprobado por: _____

P. Smelly
Decana de Estudios

27 de enero de 1971

Srta. Ana Matilde Nin
Presidenta
Gobierno Estudiantil

Querida Ana Matilde:

Como verá en la Agenda adjunta la Facultad
recibirá al Gobierno Estudiantil el lunes
1ro de febrero a las 4:00 p.m.

Carmen Comella, rscj
Decana de Estudios

CC/17

GOBIERNO ESTUDIANTIL

10 de febrero de 1971

Estimada Hna. Comella,

En reunión celebrada el 10 de febrero, comuniqué a los miembros del Gobierno Estudiantil la decisión tomada por la Facultad respecto a los exámenes comprensivos de abril.

El Gobierno Estudiantil rehusó tomar en consideración dicha decisión debido a que ella no responde en forma alguna a la petición que formulamos a través de nuestro informe. Creemos que el propósito de nuestro informe ha sido desvirtuado. A través del mismo, solicitamos de la Facultad una decisión definitiva sobre si continuar o no la práctica de los exámenes comprensivos. No solicitamos que en estos momentos se comenzara a redactar una filosofía y unos objetivos a los que pudiesen responder estos exámenes, como tampoco solicitamos que se proveyesen nuevas formas de implementación, sino que se evaluase la efectividad de estos exámenes basándose en aquellos objetivos que por tradición los sostenían.

Comprendemos perfectamente que la implementación de cualquier forma de sustitución de estos exámenes para el futuro requiera un tiempo considerable de estudio. No obstante, el estudiantado no puede continuar en la expectativa de una decisión vital de la que depende su futuro próximo. Una vez tomada la decisión, el Gobierno Estudiantil gustosamente se reunirá con la Facultad para proveer una solución para aquellas estudiantes candidatas a comprensivos en abril.

Esperando su pronta respuesta, queda de usted,

Respetuosamente,

Ana Matilde Nin

Ana Matilde Nin
Presidenta Gobierno Estudiantil

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON
Santurce, Puerto Rico

16 de febrero de 1971

A: Gobierno Estudiantil

DE: Hna. Comella,
Decana de Estudios



RE: Exámenes comprensivos.

El día 26 de enero de 1971 el Gobierno Estudiantil informó a la Facultad, en una reunión pedida por ellas, un trabajo de "investigación con respecto a los objetivos de los exámenes comprensivos." En la reunión expusieron "lo que para nosotras constituyen las razones por las cuales estos exámenes deben ser sustituidos."²

La tesis del informe parece recogerse en el último párrafo del mismo: "Hemos señalado todos estos fallos en la implementación de los comprensivos con el propósito de crear conciencia de las injusticias en la distribución de estos exámenes que se han venido cometiendo año tras año. Sin embargo, queremos insistir en forma clara y decidida que no creemos, que aún cuando se pudieran corregir estos fallos, los comprensivos sean el modo más efectivo de afianzar en las estudiantes un conocimiento general de sus cuatro años universitarios. Las sugerencias presentadas anteriormente nos parecen mucho más efectivas y justas. Esta es la tesis de nuestro informe que hoy sometemos a su consideración."³

Se acordó una reunión de Facultad para estudiar el informe. Esta reunión tuvo lugar el lunes 1ro de febrero. En ella se tomaron las siguientes resoluciones por votación:

1. El informe de las estudiantes, trabajo de todo un semestre, presenta distintas alternativas para los exámenes comprensivos que deben ser estudiadas detenidamente. Por otra parte el examen comprensivo ha sido una práctica de tanta importancia y trascendencia en la institución que no se puede estudiar su validez o no validez en unos días porque requiere un estudio más deliberativo y ponderado. Esto será para la Facultad materia de estudio durante este 2do semestre.
2. En abril se darán los exámenes comprensivos como estaban anunciados y como se han administrado hasta ahora en el Colegio Universitario. La decisión final y definitiva se dará a conocer al estudiantado antes del 19 de mayo, fecha en que termina el 2do semestre académico.
3. Para que haya más uniformidad en la administración de los comprensivos y tomando en cuenta la queja que sobre el particular se desprende del informe de las estudiantes: "Constituye una injusticia la desigualdad que existe en la redacción de los temarios en los diferentes departamentos".

"Debido a que no hay reglas específicas a las cuales deben someterse los profesores al distribuir los temarios, se ha dado el caso de que muchos de ellos les han indicado a sus estudiantes las preguntas específicas que saldrán en el examen. Esto constituye una injusticia para aquellas

estudiantes que toman el examen sin tener conocimiento de ellas, ya que están en desventaja.⁴

Se decidió tener una reunión de Jefes de División el lunes 8 de febrero de 1971. En la semana del 15 al 19 de febrero los Jefes de División se reunirán con los estudiantes que tomarán los comprensivos en abril para explicarles la metodología.

¹Informe del Gobierno Estudiantil a la Facultad, página 1

²Idem, página 2

³Idem, página 7

⁴Idem, página 6